

to el curso de segundo año el 9 de Febrero de 1835 que fué terminado sin interrupción, quedando abierto el tercero en el próximo mes de Octubre.

El 24 de Agosto de 1836 acordó el Congreso general que se cediese á los monjes de Santa María de Guadalupe el edificio que ocupaba el Establecimiento de Ciencias Médicas y que á éste se dedicara el del ex-convento del Espíritu Santo, ruinoso, y por lo mismo, sin condición alguna favorable.

Hasta Octubre de 1838 no fué posible abrir la Escuela en algunos de los departamentos reparados por cuenta de los Profesores.

El año de 1840, la autoridad ordenó que el ex-convento del Espíritu Santo fuera cedido á la comunidad de la Santa Escuela y que la Escuela Médica pasara á ocupar el Colegio de San Ildefonso.

Por decreto de 24 de Enero de 1842, se cambió el nombre de Establecimiento de Ciencias Médicas por el de Escuela de Medicina, y en Diciembre del mismo año fué anexado al Colegio de San Ildefonso y sujetado en todo al reglamento de aquel plantel.

En 1847 se ordenó su traslación al Colegio de San Juan de Letrán y allí permaneció hasta el año de 1850.

Tenaz era la persecución odiosa cuanto injustificada que se hacía á los propagadores de la ciencia médica en Méjico, y tenaz debía ser por lo mismo el empeño que mostraran los apóstoles de ella para cimentar debidamente la Escuela.

Buscaron éstos un apoyo en el derecho de propiedad invulnerable para la honradez, y reuniendo la

suma de \$50,000, compraron al Ayuntamiento de Méjico el ex-convento de San Hipólito, donde creyeron definitivamente haber fundado el plantel que tanto anhelaban establecer; pero el ya citado General Santa-Anna, que no sabiendo respetar la soberanía del pueblo, hizo de la Nación la Señora de sus caprichos, despojó á los Profesores de aquella propiedad para convertir en cuartel la Escuela de Medicina, por lo que volvieron á dispersarse los alumnos, quienes recibían clases en la Universidad y en el Ateneo Mejicano; este último, Colegio particular guyo Director cedía gustoso los salones.

En 1854, el Dictador Santa-Anna ordenó que las clases de Medicina fueran nuevamente agregadas al Colegio de San Ildefonso, y como el Rector D. Sebastián Lerdo de Tejada quisiera someter á las alumnas á un reglamento rudo y humillante, nadie concurrió á las referidas clases, que fueron dadas gratuitamente en la casa de los Profesores.

Por fin, el mismo año de 1854, los Profesores hicieron un nuevo desembolso de \$50,286 y compraron el Seminario Conciliar, el edificio de la ex-Inquisición que es donde hasta la presente se halla la Escuela de Medicina.

Así llegó á su definitiva instalación la Escuela de Medicina, retraída por la dominación española, á los adelantos científicos que por entonces se obtenían en Europa, y combatida ignominiosamente por legislaciones absurdas y atentatorias.

Para terminar este proemio á la biografía del Dr.

Chacón, daremos los nombres de aquellos infatigables luchadores, que aun con sacrificio de sus propios intereses, lograron hacer que se realizara un deseo tan justamente perseguido, y los de aquellos que han dirigido la Escuela desde su creación.

He aquí los nombres de los antiguos Profesores:

Doctores Casimiro Licéaga, José M. Ramírez, Guillermo Cheque, Manuel Carpio, Ignacio Enago, Isidoro Olvera, Pedro Escobedo, F. Rodríguez Puebla, Ignacio Torres, Pedro de Villar, Agustín Arellano y José Vargas.

Directores:

Casimiro Licéaga, José Ignacio Durán, José María Vértiz, Ladislao Pascua, Leopoldo Río de la Loza, Rafael Lucio, Francisco Ortega y en la actualidad el Dr. D. Manuel Carmona y Valle.

El Dr. Francisco de P. Chacón, en compañía de los Doctores Lavista y Licéaga, ha presentado á la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública un proyecto de nuevo plan de estudios médicos, y es por esto que le hemos consagrado los apuntes sobre la enseñanza médica en Méjico desde la época Colonial. Pasemos ahora á los datos biográficos.

Vió la primera luz en la Ciudad de Guadalajara el año de 1840, siendo hijo del Sr. D. Gervasio Chacón y de Doña Secundina Ramos de Chacón.

A los 11 años de edad, y habiendo terminado los estudios preparatorios en la referida Ciudad, vino á

la Capital de la República y se inscribió como alumno en las clases de Zoología y Farmacia.

Avanzado el curso de Anatomía Descriptiva, ingresó á él y estudió con tal ahinco, que en el examen de fin de año obtuvo brillante calificación y una mención honorífica que le otorgó el Jurado.

En el 2º, 4º y último de sus estudios profesionales, obtuvo los primeros premios y fué tan notable su dedicación á los estudios anatómicos, que después de recibir el título, fué nombrado Profesor interino de Anatomía Descriptiva, en sustitución del eminente Cirujano Montes de Oca.

En Agosto del 1865, obtuvo por oposición el nombramiento de Profesor propietario en la materia que interinamente enseñaba, y ese nombramiento concedido por el poder imperial, fué revalidado al triunfo de la República por el Patricio Lic. D. Benito Juárez.

En 1869, él y el Dr. Ildefonso Velasco, presentaron oposición en el concurso abierto para obtener la cátedra de Anatomía topográfica, y el triunfo estuvo de parte del Dr. Chacón.

Dedicado con ahinco á la Cirugía, obtuvo permiso del Supremo Gobierno para marchar á Europa, y allí, en los hospitales, al lado de eminentes médicos, cuyas doctrinas les dió renombre quirúrgico, logró enriquecer el tesoro de procedimientos operatorios que en los estudios profesionales había adquirido.

Fruto ventajosísimo de su cariño á la Anatomía fué el clásico estudio sobre *el perinéo desde el tri-*

*ple punto de vista, anatómico, patológico y quirúrgico.*

En dicho estudio, el Sr. Chacón explica científicamente su desistimiento en cuanto á las opiniones de algunos autores que separan el estudio de la próstata y del bulbo de la uretra, del de la región perineal. El Dr. Chacón ha considerado dichos órganos como partes integrantes de la región perineal.

Otro de los importantes trabajos que ha llevado á cabo el Dr. Chacón, según opina el Dr. Máximo Silva, es el de haber adoptado en su descripción el orden de superposición de órganos, descubriendo (para estas repeticiones) los vasos y nervios, al propio tiempo que los planos á los cuales corresponden, plan que simplificó las descripciones dadas por Thomson, Denouvillus, Dupuytreu y Richet.

El Dr. Chacón es miembro distinguido de las siguientes agrupaciones: "Sociedad Anatómica" de Madrid, "Academia de Medicina" de Méjico, "Fraternal" y "Médica" de Guadalajara, "Sociedad Filológica" y otras.

En 1882 fué nombrado Médico en jefe, y poco después Director del Salón de Consultas de Beneficencia Pública, y en dichos puestos ha prestado grandes servicios á la humanidad desvalida.

En estos momentos, el Dr. Chacón es respetado como hábil y entendido Cirujano, y los que han sido alumnos suyos, se disputan el orgullo de hacer pública gratitud de aquellas sabias enseñanzas.

Al consagrar gustosos los anteriores datos bio-

gráficos, siquiera sea ligeramente, hemos pretendido cooperar al público homenaje de admiración que merece quien no se limita á ejercer la profesión que ha adquirido, sino que se afana por perfeccionarla.